

EL CIVISMO

DIARIO NACIONALISTA INDEPENDIENTE

Oficinas: Colonia, 92

Montevideo, Noviembre 16 de 1907

Año I - Núm. 6

Número suelto: 2 cents.

EL MEJOR ARGUMENTO

COMITÉ REACCIÓN CIVICA

Presidente, Carlos Roxlo; Secretario, Eduardo Ferrerria; Tesorero, Federico Brito del Pino (hijo); Vocales, Arturo Gómez Folle, Julián Quintana, Leopoldo Hughes, Francisco Requena García, Gastón R. Plancia, Carlos de la Vega, Manuel Farías, Francisco Ponce de León, Lorenzo Carnelli, Ismael Cortinas, Segundo Viana y Piaggio, Luis Laurito, Francisco J. Moreno, José Pizzo, Juan B. Hich, José Ríos, Anselmo Abal, Washington Beltrán, Juan Ramón Gómez, Juan José Brito del Pino, Gabriel Coppola, Francisco Serrano, Enrique Andreoli, Luis Multini, Teodoro M. Pereira, A. L. Villagrán, Juan Pablo Lavagnini y Ramón Blanco.

Lista de candidatos populares

COMICIOS DE 1907

DIPUTADOS TITULARES

Doctor Alfonso Lamas
Doctor Alfredo Vasquez Acevedo
Doctor Juan B. Morelli
Doctor Arturo Lussich
Señor Carlos Roxlo
Doctor Adolfo Artagaveytia
Doctor Martín Berindugue
Señor Federico Brito del Pino
Doctor Angel J. Moratorio
Doctor Rodolfo Fonseca
Doctor Manuel Quintela
Señor Temistocles Ortiz
Doctor Luis Pedro Lengua
Señor Carlos Casaravilla
Señor Antenor R. Pereyra
Señor Emiliano Ponce de León
Doctor Alfonso de Salterain
Señor Ramón Arucena
Doctor Hipólito Gallinal
Doctor Julián Quintana
Señor José María Sienra
Doctor Germán Roosen
Señor Saturnino Balparda
Señor Adolfo Folle.

DIPUTADOS SUPLENTE

Doctor Luis Alberto de Herrera
Doctor Eduardo Ferrerria
Doctor Ramón Vasquez Varela
Doctor Jorge Sienra
Doctor Antonio Carvalho Lerena
Doctor José V. Solari
Señor Rómulo Muñoz Zeballos
Doctor Félix Illa
Doctor Enrique Platero
Doctor Mauro Sierra
Doctor Arturo Puig
Señor Jorge Ponce de León
Señor Alberto Cibils
Señor Juan Eastmán
Señor Julio R. Alvarez
Señor Teófilo Romero
Señor Ysidro Fym
Doctor Guillermo Wilson
Doctor Francisco D. Caprario
Doctor Carlos María Urioste
Doctor Carlos Butler
Doctor Carlos D. Calamet
Doctor Samuel Aros Ferrad
Señor Francisco Villegas Zúñiga

Junta E. Administrativa

TITULARES
Señor Alfredo García Lagos
Señor Félix Buxareo y Oribe
Doctor Alfredo Arocena
Señor Ricardo Sienra
Señor Enrique Legrand
Señor Carlos D. Shaw
Señor José María Uriarte
Señor Enrique Olivera Calamet
Señor Carl S. Repetto.

SUPLENTE

Doctor Arturo Soneira

Los que son

Doctor Alfredo Vasquez Acevedo.
» Aureliano Rodríguez Larreta.
» Antonio Carvalho Lerena.
» Arturo Lussich.
» Luis Alberto de Herrera.
Señor Carlos Roxlo.
Doctor Arturo Berro.

Los que quieren ser

Doctor Duvimlino Terra.
Señor Manuel R. Alonso.
Doctor Félix Angel Olivera.
Señor José María Silva y Antaña.
Doctor Arturo Berro.
» Francisco de Campo.

Los que deben ser

Doctor Alfonso Lamas.
» Alfredo Vasquez Acevedo.
» Juan B. Morelli.
» Arturo Lussich.
Señor Carlos Roxlo.
Doctor Adolfo Artagaveytia.

Señor Arturo Gomez Folle
Señor Juan Cat
Señor Francisco Artigas
Señor Pedro N. Crosta.
Señor Enrique Lerena Juanico
Señor Enrique Puig
Señor Vicente Garolini
Señor Eduardo Monteverde.

Junta Electoral

TITULARES

Señor L. Enrique Andreoli
Señor Federico B. del Pino (hijo)
Doctor Juan Vicente Algorta
Señor Juan Méndez Alcain
Señor Patricio A. Pereyra
Señor Rogelio Fontela
Señor Edmundo Favaro
Señor Emilio Gambin y Blanco
Señor Alberto Urtey

SUPLENTE

Señor Felix de la María
Doctor Enrique de León
Señor Alfredo Basañez
Señor Juan A. de Luis
Doctor Ramón Alvarez Lista.
Señor Carlos F. Bertelli
Señor Carlos de la Vega
Señor Felipe T. Piñeyro
Señor Roberto Drap.r
Señor Elbio C. Parpal
Señor Augusto Persico
Señor Ernesto B. Poméz
Señor Alfredo Peixoto
Doctor Rómulo H. Silva
Señor Julio Sienra
Señor Amador Sánchez
Señor Mario Arias
Señor Antonio F. Martorell
Señor Carlos Anavartarte.
Señor Alfredo Trillo
Señor Guzmán Migues de Soto
Señor Antonio Masanés (hijo)
Señor Leopoldo Hughes.
Señor Adolfo Requena y García
Señor Alberto Estrada Gowlard
Señor Agustó Cranvrell
Señor José E. Linares

LA OBRA DEL CONGRESO

Examinemos friamente la situación creada,—por la carencia de rumbos morales del Congreso Elector.

Si ocurriera el triunfo de la insólita lista de los congresales,—¿qué sucedería?

Si esto acontece, la causa habrá sufrido un desastre espantoso.

¿Porqué?

Porque eso demostraría que, para imponerse dentro del partido nacional, no se necesitan condiciones ni de consecuencia, ni de intelectualidad, ni de desprendimiento.

¿Parece que solo se necesita marcar las conciencias de un Congreso Elector, volcado a sus miembros en la legislatura y en la municipalidad, a fin de conseguirse, con el apoyo de unos cuantos enanos de doctrina, una buena mesada y un puesto aparatoso!

Si esto sucede, todos los estímulos se evaporarán; todos los sacrificios plegarán las alas; todas las convicciones se sentirán morir, los hombres de bien se algarán del mundo, la juventud con méritos buscará otra escena, y quedará completamente abierto el campo de la lucha, dentro de filas, no a lo que

discute y estudia y combate con la cara al sol,—sino a lo que ni entiende de libros, ni delibera en la claridad, ni sabe el placer que causa la virtud del renunciamento!

Tendremos seis bancas, PERO NO TENDREMOS SEIS LEGISLADORES que es lo que buscamos.—Los que ocupen las bancas no inspirarán ni respecto ni amor. El escrutinio habrá demostrado, hasta romper los ojos, que los seis elejidos de los congresales no son los elejidos de la opinión nacionalista montevideana. Lo grande de la abstención y los votos representados por la lista popular,—no solo en número, sino en calidad,—dirán más de lo que dice, en estos instantes nuestra prédica cívica. ¡Los congresales habrán pegado una puñalada al crédito del partido y a la respetabilidad de la representación Nacional!

Del mismo modo que el hombre no vive solo del pan que gana,—los partidos no viven solo de los puestos que conquistaron.—¿Para qué sirve un puesto sin prestigio alguno?—Cuando los veamos jurar, diremos con tristeza:—¡Ese no es una lealtad!—Tú eres, en política, un advenedizo!—¡Yá sabemos porque artes has llegado aquí—Y eso que nosotros diremos en voz baja, lo dirá el país entero, lo dirán todos los hombres de corazón!

¡Reflexionad, los que tenéis un voto que verter en las urnas!—¡No os precipitéis, y reflexionad!

¡Ellos mismos dijeron que no son los MÁS DIGNOS NI LOS MÁS CAPACES!

¡Esa confesión es una confesión terrible!

¡Se puede votar, por engaño, á quien carece de la virtud de la consecuencia ó á quien carece de la debida preparación!

¡No se puede votar, cuando se las conoce, por la inconsecuencia ó por la ignorancia!

Se ha anarquizado al partido, queriendo imponer á los candidatos nacionalistas, la base de que harán política de cohesión.

¡No valia la pena de discutir esa base impolítica, para premiar á los inconsecuentes con una banca! Es una manera singularísima de adaptar la práctica al precepto! ¡Es una linda, pero extraña manera, de demeritar la prédica directorial, demostrando que las bases no tenían, ni podían tener otro objeto, que obstaculizar el paso de quienes no han sido leales por conveniencia, sino por virtud desinteresada.

Es una extraña manera de honrar á la representación nacionalista ante el país, por cuyos intereses debemos velar, y en la mayoría de cuyas leyes debemos tomar parte, esa contradicción entre lo que dice la prensa y lo que quiere el pueblo!

El pueblo quiere llevar á los MÁS DIGNOS Y Á LOS MÁS CAPACES; pero la prensa, después de haber confesado que los elejidos no son NI LOS MÁS CAPACES NI LOS MÁS DIGNOS, quiere que el pueblo vote, lo que la prudencia patriótica y la virtud republicana del pueblo no pueden votar, sin reconocer que el pueblo no la ha cumplido con la augusta y moralizadora misión del voto!

¡Es mejor que se pierdan las bancas!

¡Es mucho mejor! ¡Es preferible que el pueblo no vote á que vote sabiendo que vota mal!

¡La pobreza de bancas no desprestigia á ningún partido!

¡Lo que desprestigia á los partidos, haciendo poner en duda la sinceridad de sus ideales, son esas transacciones con la infidelidad, con las ignorancias y con el amañeo político de baja especie!

¡Un congreso elector que vuelva á sus elementos más insignificantes para hacer que aprieten los codos camaderiles en la legislatura ó en la municipalidad,—no tiene derecho á pedir obediencia,—porque es un bolsín en que se juega á compra y venta con los puestos públicos,—pero no es una asamblea representativa del nacionalismo Montevideano.

Por fortuna confiamos en que las bancas no han de perderse.—Aun nos quedan ocho días de prédica y ya contamos con muchas adhesiones al servicio de nuestra lista;—cuando llegue la hora de los comicios, se impondrá el decoro del credo.

El talento y la virtud vencerán con nosotros, en bien del país.—¡Es peramos!—El partido nacional es todavía el partido viril y honesto de Lavandera!

Inconciencia cívica

Sobre la maldad de la lista proclamada por el Congreso Elector, no pueden haber dos criterios distintos.

Todos la reconocen así.—Lista mala, por venir de un Congreso viciado en su origen al ser constituido por delegados de secciones que fueron formadas por el marcialista votante que asalaró la camarilla; mala, porque los Congresales se rementaron como tropa de línea, trayendo de antemano la consigna liberticida de votar por candidatos que el partido no acepta; mala, porque dió el inmorales espectáculo de que todos los Congresales aparecieron como proclamados por el mismo Congreso; mala, porque los candidatos no son ni los "más dignos ni los más aptos",—y mala finalmente, porque aparecieron en la lista, nombres que desparecieron de filas en las horas de peligro, yendo á compartir el festín del adversario, en tanto que la masa nacionalista, escribía con desnudo y sacrificios, las páginas del martirio en las horas de la cruzada heroica.

Sobre esta maldad de la lista proclamada, que rompe los ojos al más ciego, no puede haber opinión en contrario.

No obstante, hay quien dice: «La lista es mala, defraudada las aspiraciones del credo, se ha traicionado á la tradición principista del partido.—Pero es preciso votarla, se agrega—La disciplina lo manda así.»

Los que piensan de este modo, sufren una deplorable subversión de criterio.—Ni el programa de 1872, ni la Carta Orgánica del credo, ni la tradición ni la vida misma todo nuestro partido, pue-

den sancionar semejante aberración.

La disciplina es necesaria para la vida de las agrupaciones políticas.—Nadie lo discute.—Pero esa disciplina fecunda y bienhechora es la disciplina de todas las almas, luchando por el mismo principio, y prestando acatamiento á las autoridades, cuando esas autoridades buscan lo bueno y caminan sin extraviarse por la senda del deber.

La disciplina no puede obligar al ciudadano á que acepte lo que su conciencia rechaza con patriótica indignación.

La disciplina no puede obligar á que el ciudadano silencio lo malo; á que no ataque al vicio; á que no denuncie la corrupción; á que no escriba sobre la frente de los apóstatas con letras de fuego el crimen de la claudicación; no puede impedirle tampoco que luche por el bien, por la verdad y por los principios.

Si se aceptara esa tesis, peligrosa y corruptora, el partido dejaría de ser una agrupación de hombres libres para convertirse en un cuerpo regimentado de soldados inconscientes.

Por algo debe haber diferencia entre el libre pensar del ciudadano y el grillete de hierro que oprime á la tropa de línea.

Los partidos democráticos no pueden jamás ir á la conquista de un ideal, cuando se pretende encalear á todos los ciudadanos, para que ni siquiera puedan exclamar: «No queremos lo malo y lucharemos por lo bueno.»

La disciplina no es eso.

Los ciudadanos no pueden tomar á buena y aceptar como ciegos, sin que su cerebro reflexione, los actos que emanan de las autoridades. Cuando todos los hombres están de acuerdo, en que un Congreso ha dado patente á la ineptitud y á la traición, declarando guerra jurada á los más dignos y á los más aptos, los hombres tienen derecho á desconocer al Congreso rebelde, para luchar por los verdaderos principios que el Congreso ha hollado.

Tenemos la convicción de que el criterio que sostiene El Civismo, es el que prima en casi todos los nacionalistas de Montevideo.

En esta situación, no podemos exclamar como Corina de Baccia: «Solo en la aurora, solo en el ocaso, solo aquí también!»

¡No! Estuvimos en la aurora acompañados. Nos prestó su aliento el aura democrática de Juan José de Herrera y de Agustín de Vedia, al escribir el programa de 1872, haciendo de nosotros, un partido de hombres libres y no de exclavos.

También en el ocaso estuvimos acompañados; en el ocaso de la suerte,—cuando todo se debatía entre la anarquía de la desesperación y el caos de la derrota,—el alma nacionalista, se erguía como gigante para demostrar que la libertad no se mata con hierro ni á las conciencias se aniquila con cadenas.

Y aquí también estamos acompañados. Nos alientan toda la leyenda heroica de nuestro credo, las abnegaciones de la caravana luchadora, que escribió en Perseverano el código de todas las bravuras que lloró en Puntas de Soto, las angustias del civismo en derrota, y que cantó en Masoller, entre salmos de metralla y á la voz del Cabo Viejo, el himno de todas las abnegaciones y la canción de todos los sacrificios!

Nos acompaña esa vida lejana de recuerdos, que obligarán á que persistamos gritando con todas nuestras fuerzas, en bien del país y en defensa del partido:

¡No queremos lo malo y lucharemos por lo bueno!

Mate-Amargo

GRAN APERITIVO

El jurado de la Exposición Internacional de Madrid, celebrada en Noviembre actual, le ha otorgado el **GRAND PRIX** a este nuevo producto, de que es único importador el Sr. Sexto Bonomi

CALLE TREINTA Y TRES 155-MONTEVIDEO

Guía Nacional

DE OCTAVIO ARLAS

La obra más completa y exacta, de esta naturaleza, edición de 1907, agotada, consta de 990 páginas y se liquida á

CINCUENTA CENTESIMOS EL EJEMPLAR

Se atienden pedidos para campaña. "La Propaganda" Colonia 92, Montevideo.

Ferro-Carril Central del Uruguay Ferro-Carril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

A COLONIA SUIZA, COLONIA Y PUERTO DEL SAUCE

DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1907

ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE

TREN DE EXCURSION A ARROYO GRANDE
El Domingo 17 de Noviembre de 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	Boletos de ida y vuelta				
		A		B		1.ª clase de Central solamente
		DE CENTRAL	DE SAN JOSÉ	DE CENTRAL	DE SAN JOSÉ	
Central	A. M. 6.00					
Colonia Suiza	10.15	\$ 2.50	\$ 2.00	\$ 1.50	\$ 1.00	\$ 4.00
Rosario	10.45	\$ 2.80	\$ 2.30	\$ 1.80	\$ 1.40	\$ 4.50
Colonia	A. M. 12.25	\$ 3.50	\$ 2.50	\$ 3.00	\$ 2.00	\$ 5.00
Puerto del Sauce	P. M. 11.30	\$ 3.00	\$ 2.50	\$ 2.00	\$ 1.60	\$ 5.00

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	Boletos de ida y vuelta				
		A		B		De Central Ita. solamente
		DE CENTRAL	DE SAN JOSÉ	DE CENTRAL	DE SAN JOSÉ	
Central S.	A. M. 6.00	\$ 3.00	\$ 2.00			\$ 4.50
San José	8.30			\$ 2.00	\$ 1.50	
Arroyo Grande	10.30					

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 15 Noviembre. El mismo día 17 saldrá de regreso de Puerto del Sauce un tren expreso á las 6 p. m. de Rosario á 40 p. m. y de Colonia Suiza 7.10 p. m.

Los boletos de la serie «A» para Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, serán válidos para ida y regreso en los trenes expresos de la misma fecha, y los de la serie «B» válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el Lunes 25. ó en un expreso que saldrá de Colonia el día Martes 19 á las 6.15 a. m. para pasajeros de este ramal únicamente.

Los boletos de Colonia serie «A» serán válidos para regresar en tren expreso que saldrá de Colonia el Martes 19 á las 6. 5 a. m., de Rosario 8 a. m., de Colonia Suiza 8.45 a. m. y los de la serie «B» hasta el Lunes 25 por trenes ordinarios.

Habrà servicio restaurant para el confort de los Señores pasajeros.

NOTA.—Se hace saber muy especialmente que los boletos letra «B», son únicamente válidos para viajar de Central á Colonia Suiza, Rosario, Colonia y Puerto del Sauce y vice versa directamente.

A todo pasajero que suba en el tren en una estación intermedia, se le cobrará pasaje de acuerdo con la tarifa ordinaria, no reconociéndosele el boleto especial que pueda presentar como justificativo para el viaje.

AVISO IMPORTANTE.—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.—Montevideo, Octubre 25 de 1907. C. F. Bayne, Administrador General.

El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande á las 7 p. m. del mismo día. Los boletos en número limitado se pondrán en venta el día 16 de Noviembre solamente. Los de la serie «A» serán válidos para ida y regreso en el tren expreso solamente y los de la serie «B» para ida en expreso y regreso en trenes ordinarios hasta el Jueves 21 de Noviembre.

AVISO IMPORTANTE.—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria. Montevideo, Noviembre 1 de 1907.—C. F. Bayne, Administrador General.

EL CHAJA

Fábrica á Vapor de Conservas Alimenticias

DE VIDAL Y TRIAY

Especialidad en Duraznos, Peras, Frutillas, Ciruelas, Cerezas y Manzanas en almibar, Compota y dulce de Frutas, Perdices en escabeche, Torcaças, Pescado surtido, Liebres y Mulitas, Chauchas, Arvejas Tomates y Coliflor al natural, Salsa de Tomate y Morrones.

Los productos de esta casa, por su esmerada elaboración y clase inmejorable son solicitados en toda la República.

Calle Democracia, 64—MONTEVIDEO

INDICADOR

Al Comercio—2 jóvenes, aludados, competentes, recomendados, desean empleo en casa seria, Contabilidad, correspondencia, etc. Diríjase á La Propaganda, Colonia 92, Montevideo.

Andrés Lapida Corredor y Rematador Público. Admite órdenes sobre compra-venta de campos y propiedades. Practica tasaciones. Da dinero sobre hipoteca en condiciones liberales. Se ocupa de asuntos judiciales, etc. etc. Calle San José 61b. Domicilio Justicia 46a. Montevideo.

Paratillo Modelo Tienda, Almacén, Ferrería, Hacer, Talabartería y Ropería, de Facal y Aguerrebey.—San Ramón.

Balancia, en perfecto estado; se vende uno, para tratar, Arapay N.º 120—Montevideo.

Indica costas: Diferentes clases, muy útiles, para profesionales, vendedores ambulantes y ventas al detalle, se vende por mayor y menor, Colonia, 92, «La Propaganda», Montevideo.

Bicicleta en blanco, de diferentes tamaños con un 10 por ciento más baratos que en cualquier otra parte. Hay en gran cantidad, «La Propaganda», Colonia 92, Montevideo.

Conformes, pagaría, tuteo, letras de banco y formularios al comercio, en general. En venta en la Imprenta «La Propaganda», Colonia 92.

Gran Seda Confecciones para hombres y Niños, Mercería, Casimires y Artillos para señores.—Calle Colonia, Núm. 40.—Montevideo.

Coronas fábricas—A los señores comerciantes de campaña interesan sumamente las grandes exposiciones que en materia de coronas finísimas de última novedad y de magnífica confección artística ofrece la casa Boni y Zunino, Fábrica, Plaza Cagancha 31; Depósito, Plaza Cagancha 38 b; Sucursal San José 230 a. Se atienden órdenes al respecto. Montevideo.

Casa Sord—Calle Colonia N.º 40. Casa especial en confecciones para niños. La que vendrá á precios más convenientes. Sección de artículos completos para hombres, contando con gran surtido de casimires nacionales y extranjeros. Teléfono «La Uruguaya», 1691.—Montevideo.

Cartonería La Estrella, de Ramón Magariños Ros. Fábrica de cajas en general Estachera y Epenademación. Especialidad en Carpetas para Escritorio.—Calle Arapay Número 126, Montevideo; Teléfono La Uruguaya.

Café—Se necesita de 3000 á 4000 kilos en la panadería «La Alcañanes»—Calle Colon N.º 310—Montevideo.

Colón **Islandia** **Humboldt**—Recomendado á las familias como el más puro, higiénico y económico. No hay otro que le supere en calidad y sabor, exquisitamente delgado. Premiado en exposiciones universales y en el torneo de higiene de Montevideo con diploma de honor y medalla de oro.—Único agente en el Uruguay: **Viente Rucero**—18 de Julio, 120—Uruguay.

Cristiano Lucchini y J. Pico, maestros pintores.—Se encargan de todo trabajo del ramo, especializándose en la pintura de cuadros con arreglo á los estilos modernos. Venden en su taller «Reconocimiento», pinturas y barnices, finos como así mismo toda clase de pinceles. Esciben órdenes, calle Colonia Número 315, Montevideo.

Constitución de la República Oriental del Uruguay—Contenido además el manifiesto de la Asamblea General Constituyente Legislativa, el discurso del miembro informante, el auto de la aprobación, las leyes y decretos posteriores, reglamentando algunos artículos de la Constitución, hasta el día 4 de el cianio en la Imprenta «La Propaganda», calle Colonia N.º 92, Montevideo.

IMPRENTA EN VENTA

Se vende, á precio módico, una imprenta completa, para confeccionar un diario de cuatro páginas del formato de esta hoja, compuesta de una prensa de brazo, casi nueva, Krauss, con todos sus accesorios, rama, cilindros, moldes, etc., y tipos corrientes, titulares, cajas, componedores, burros y cilindros.

Los interesados pueden examinar la máquina y demás que se hallan en uso en nuestros talleres, calle Colonia 92, Montevideo, donde se oyen ofertas.

El remedio mas seguro
CONTRA LA GARRAPATA

Garrapatina Falco

Preparación científica de grandes resultados, contando á su favor estas singulares ventajas: Es completamente soluble en el agua. No daña el cuero ni afecta el estado general de los animales. La más práctica, la «Garrapatina Falco» para ser empleada como garrapaticida; véndese en cajones de 10 latas, conteniendo cada lata remedio para 1000 litros de baño, el cajón \$ 15 neto. Como Sarnifugo, cada lata alcanza para 1200 litros de agua, resultando á \$ 0.125 los 160 litros.

Unico depositario: ARMANDO FALCO - 18 de Julio núm. 114. - Montevideo

Viudá é hijos de "LA NACIONAL"

B. Rizzardini::::
Gran fábrica de chocolatinas, confituras, y dulces en general
Establecimiento premiado con medallas de oro y las mas altas recompensas en las exposiciones universales

TELEFONO CALLE TACUAREMBO NÚMERO 19 A
LAS DOS COMPAS LAS MONTEVIDEO

Descubrimiento científico

Unico sistema de éxito para la extracción de dientes sin dolor, obviándose las mas rigurosas condiciones anestésicas y antiépticas.

D. R. JULIO LORENZO
DENTISTA CIUDADANO

Consultorio, Calle Colonia, 116 - Montevideo



JULIO MAILLOS

Gran manufactura de

Tabacos, cigarros y cigarrillos

Máquinas con privilegio exclusivo

PRODUCCIÓN

Un millón de cigarros por día

HEBRAS NEGRAS ESPECIALES



Las renombradas hebras negras especiales

Calidad excepcional

Elaboracion perfecta

Á 8 CENTÉSIMOS EL PAQUETE



Á 6 CENTÉSIMOS EL PAQUETE

Las de mayor venta en la República

Tabaco legitimo de Puerto Rico sin opio y sin nicotina

HABANO XXX--BAÑIA FLOR

ELABORADOS CON TABACOS SUPERIORES

Recibidos directamente de los grandes centros de producción

Unicos concesionarios de la "Havana Tabaco Company", para la venta en el Uruguay y Argentina de los cigarros habanos

Victor Hugo

¡NUNCA VISTO!!

50.000

GUSTOS DISTINTOS

acaba de recibir la renombrada SASTRERIA Calle SARANDÍ, Núm. 228

Pirámides

Los que liquida á precios nunca vistos. Géneros de estación, garantido lo mejor.

Trojes de saco
Trojes de Jacket
Trojes de Levita
Trojes Smoking
Trojes de Frac

de \$ 10 á 18
de > 18 á 26
de > 30 á 40
de > 18 á 26
de > 30 á 40

Trojes de Librea
Trojes para niños
Pantalones de corte
Chaleco fantasia
Trojes de brin

de \$ 15 á 25
de \$ 1.80 á 5.00
de > 3.00 á 7.00
de > 1.00 á 5.00
de > 3.50 á 6.00

Los Lunes GRAN rebaja en todas las COMPRAS Y CONFECCIONES

A. SPERA.

Jabonería, Velería y Estearinería Francesa

DE JUAN HARAMBURE

FABRICA ESTABLECIDA EN LA PLAZA 20 DE FEBRERO—UNION



Establecimiento montado con maquinarias de los sistemas más modernos que se conocen hasta hoy. Fabricación especial en velas espartinas, las cuales pueden competir en calidad y precio con las similares extranjeras; velas compuestas clase superior. Ofrecemos al público y á precios relativamente baratos, buenos productos ya muy acreditados y conocidos por su buena elaboración. Recomendamos los jabones blancos para lavanderas, amarillo especial, Yapo amarillo primera, veledo, marrón, español, tocador y domésticos; así como también los superiores aceites para máquinas de todas clases, grasas, velas de sebo candelinas, etc. etc. Puntualidad y número en los pedidos. Artículos de calidad superior á precios que no admiten competencia. Se atienden pedidos de campaña remitidos con puntualidad.

Escritorio y Depósito: Cerro Largo 243, esq. Avenida La Paz, 102 Montevideo. Teléfono La Uruguaya 727 y Cooperativa 224.

GRAN CASA CELLI

Unica casa especial en quesos de la Colonia Suiza

De Francisco Celli é hijo

SURTIDO PERMANENTE de productos porcinos, conservas de todas clases y quesos extranjeros. Es el establecimiento más antiguo en el ramo y el que ha acreditado más sus preparaciones. Atiende toda clase de pedidos para la Capital y campaña.

162—CALLE CONVENCION, 164—MONTEVIDEO

Juan Moltedo-Pirotecnico



Fca. de Fuegos Artificiales y Globos aerostáticos

"LA AMERICANA"

Se recomienda á los señores de las Comisiones de Festejos populares pidan propuestas de programas de fuegos artificiales, á esta casa, que siendo la más acreditada y competente en la materia, gracias á sus tantos años de práctica, puede confeccionarlos con verdaderas ventajas económicas y éxito seguro, pues no hay que olvidar que el éxito ó fracaso de una fiesta popular se debe muchas veces á esta parte del programa de festejos. Se reciben órdenes por correo, telégrafo ó teléfono La Cooperativa 1189 en mi casa única

Calle Magariños Cervantes y Rivera
MONTEVIDEO

LA ACTIVA

Empresa de transportes y encomiendas en general

Calle Valparaíso 23 (á media cuadra de la Estacion del P. C. G. del U.)

Se encarga de todo género de transportes, en lo relativo á cargas y encomiendas por vía terrestre ó fluvial, contando para ello con numerosos y excelente personal y todos los útiles necesarios. Llámase la atención de los señores comerciantes acerca de los módicos precios de nuestras tarifas. Se atienden órdenes de campaña. Teléfonos: De Montevideo, 317. Córdón.—La Cooperativa, 759. Central. Rebour (Hijo), Corral y CA